



Círculo Médico  
Dpto. Paraná

Juntos,  
hacia lo nuevo

Paraná, 2 de Noviembre de 2018.

**CIRCULAR N° 99/2018**

Sr. Prestador:

Detallamos a continuación las Obras Sociales afectadas con la nueva ley. Si bien los servicios no están cortados, tienen atraso en el pago; por lo cual el médico debe cobrar al paciente el VALOR de la consulta PACTADO POR CONVENIO.

En caso de las prácticas, ingrese a [www.femer.com.ar](http://www.femer.com.ar) con su Usuario y Contraseña para consultar el arancel correspondiente a cada prestación.

El listado que se presenta a continuación será actualizado cada jueves/viernes; o bien a medida que cada Obra Social vaya regularizando su situación.

#### **OBRAS SOCIALES SUSPENDIDAS DESDE / 2-11-18**

- ASSISTRAVEL (947) - \$805
- BANCARIOS (23) - \$410
- FARMACIA (31) - \$410
- OSPIDA (842) - \$410
- OSETYA (62) - \$410
- OSPIM (77) - \$410
- POLICIA FEDERAL (59) - \$410
- TUNEL (576) - \$410
- OSMATA (814) - \$ 410

#### **OBRA SOCIAL CORTADA DESDE / 26-10-18**

- TRABAJADORES VIALES (841)

Quedamos a su disposición por cualquier consulta.

Saludos cordiales.

#### **CONVENIOS**

Urquiza 1135 - Tel: 0343 4315365 (int. 41)  
[convenios@cmpanana.com.ar](mailto:convenios@cmpanana.com.ar)  
Paraná (3100) - Entre Ríos

    Círculo Médico Dpto. Paraná - [www.cmpanana.com.ar](http://www.cmpanana.com.ar)